

Allau Gorr.  
Ruiz.  
Abellau.  
Soler.  
Esteve.  
Botella.  
Arcoytia.  
Perona.  
Danio.

Prudencio Soler, D. Pascual Esteve, D. Camilo Botella, D. Valentin Arcoytia, D. Julio Perona y D. Teodoro Danio.

Leida el acta de la anterior y encontrando la conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unanime.

Verificose la lectura de los Boletines Oficiales correspondientes a los dias del veinte y siete de Noviembre proximo pasado al de la fecha, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Se acuerda la distribucion de fondos por capitulos o conceptos para satisfacer las obligaciones de este Municipio en el presente mes, cuyo total asciende a noventa y dos mil cincuenta y dos pesetas veinte y seis centimos.

Permisos p.  
obras.

De conformidad a lo propuesto por la Comision de Policia Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso a D. Angel Guirao para edificar una casa en los solares de su propiedad, sitos en la calle de Afligidos de esta poblacion, con arreglo al plano presentado, y a condicion de avisar oportunamente para que se le marque la linea, colocar tubos de bajada para las aguas pluviales, cumplir con las demas prescripciones generales del Bando de Buen gobierno y ser la obra dirigida por profesor competente bajo la responsabilidad de su dueño.

La misma Comision de Policia Urbana propone, y el Ayuntamiento acuerda, conceder permiso al Arquitecto D. Justo Tillau, para limpiar la cañeria de aguas claras que